

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día doce de diciembre de dos mil veinticuatro en **E HIJOS, SA (TEGARSA)**, sita en , en el Pol. Ind. La Carrera, en Fuente el Saz de Jarama (Madrid).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la espectrometría por fluorescencia de rayos X con fines de análisis instrumental, cuya resolución de autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, con fecha 29 de mayo de 2013.

La Inspección fue recibida por , Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de un equipo portátil de espectrometría por fluorescencia de rayos X de la firma , modelo y n/s capaz de generar kV y mA de tensión e intensidad máximas respectivamente. _____
- El equipo se almacena en su estuche de transporte dentro de un armario en un despacho destinado a almacenar documentación. Tanto el armario como el despacho disponen de cierre con llave. Las llaves se encuentran custodiadas por la supervisora de la Instalación. _____
- La instalación dispone de medios de vigilancia 24 horas al día. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación portátil de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, adquirido en 2020. Se dispone de certificado de calibración en origen emitido por _____ en fecha 13.09.2019. _____
- Se dispone de un programa de verificaciones y calibraciones del monitor de radiación en el que se establecen periodicidad anual para la verificación y cada cuatro años para la calibración. No se describe el método ni criterios para realizar las verificaciones del monitor. _____
- No se han realizado verificaciones del monitor con el periodo establecido en su programa de verificaciones y calibraciones. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se midieron niveles de radiación mientras el equipo de rayos X emitía con tensión e intensidad máximas, obteniendo las siguientes tasas de dosis:
 - $\mu\text{Sv/h}$ en zona lateral en contacto con el equipo de rayos X. _____
 - $\mu\text{Sv/h}$ en zona lateral a unos 5 cm de la salida del haz. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisora en vigor. _____
- La supervisora está clasificada como categoría B. _____
- La dosimetría es procesada por el Instituto de _____. Se dispone de un dosímetro personal para la supervisora. Los informes dosimétricos, anual de 2023 y de octubre de 2024, muestran valores acumulados en dosis equivalente profunda de fondo. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La supervisora realiza la revisión de los sistemas de seguridad, del estado del equipo y de la medida de los niveles de radiación de fuga con periodicidad anual. Se dispone de los registros de las revisiones, el último de fecha 20.09.2024. _____
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado, con anotaciones de las revisiones del equipo y otros datos administrativos. _____



- No se ha recibido en el CSN los informes anuales de la instalación correspondientes a los años 2021 y 2023. _____

SEIS. DESVIACIONES

- El procedimiento de calibración y verificación del monitor de radiación no recoge los criterios para realizar las verificaciones. Además, la periodicidad de las verificaciones del monitor de radiación excede lo establecido en este procedimiento, lo que podría suponer un incumplimiento de la especificación I.6 del Anexo I de la IS-28 del CSN, sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.



TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **E HIJOS, SA (TEGARSA)**”, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.